## CONTENIDO DEL INFORME


1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 1
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 5
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. 5
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 7


## 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

**Número de Contrato:** 23000637 H3 de la vigencia 2023
**Nombre del Contratista:** Luisa Fernanda Mora Mora
**Periodo informe:** Agosto 2023
**Nombre de Supervisor:** Juan Camilo Bejarano Bejarano
**Nombre del Interventor:** N/A
**Área perteneciente:** Oficina Asesora Jurídica

## 2. OBJETO DEL CONTRATO

APOYAR A LA OAJ EN ASUNTOS RELACIONADOS, CON DERECHO ADMINISTRATIVO, COMERCIAL, ECÓNOMICO, CONTRATACIÓN ESTATAL Y LA AGENDA LEGISLATIVA, CONSIDERANDO LOS PRONUNCIAMIENTOS QUE EMITA LA SAA Y LA JURISPRUDENCIA RELACIONADA.

## 3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

### 3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

| PERÍODO: 1 al 31 de mes Agosto de 2023 | | |
|---|---|---|
| **OBLIGACIONES** | **DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO** | **UBICACIÓN DE SOPORTES** |
| 1. Asesorar a la Oficina Jurídica en los asuntos relacionados con el mejoramiento de los servicios aeroportuarios y a la navegación aérea, de acuerdo con los pronunciamientos de SAA. | 1. Elaboración Borrador de Concepto sobre Competencia para la emisión de Permisos de Alturas (correos electrónicos del 23 y 24 de Agosto de 2023)<br>2. Revisión y ajuste del comunicado de prensa sobre la decisión adoptada por la Superintendencia de Industria y Comercio mediante la Resolución número 47532 del 11 de agosto de 2023, a través de la cual modificó el esquema de garantías | https://aerocivil-my.sharepoint.com/personal/luisa_mora_aerocivil_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluisa%5Fmora%5Faerocivil%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FContrato%2023000637%20H3%2FInformes%20de%20Supervisi%C3%B3n&view=0<br>Correo electrónico/Bandeja de salida luisa.mora@aerocivil.gov.co |

| | | |
|---|---|---|
| | adoptado en el mes de abril de 2023, dentro de la investigación que se surte contra AVIANCA, VIVA COLOMBIA y VIVA PERU, por presuntamente haber incurrido en la conducta prevista en el artículo 25 de la Ley 1340 de 2009. (Correos electrónicos del 25 y 29 de agosto de 2023)<br>3. Reunión para revisión y análisis de las medidas adoptadas por la Superintendencia de Industria y Comercio mediante la resolución 47532 del 11 de agosto de 2023 (Agosto 25 de 2023, 5 pm) | Plataforma SGDEA Luisa Fernanda Mora |
| 2. Proyectar, revisar y/o estructurar conceptos y demás documentos jurídicos tendientes al mejoramiento de los servicios aeroportuarios y a la navegación aérea en los casos que sea requerido. | 1. Proyecto de consulta a la Secretaría General de la Superintendencia de Sociedades solicitando (i) estado del proceso de reorganización o liquidación del Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S y sus patrimonios autónomos y (ii) estado de la investigación que adelanta la Superintendencia sobre la posible situación de control de Avianca sobre VIVA. (Correo electrónico del 8 de agosto de 2023) | https://aerocivil-my.sharepoint.com/personal/luisa_mora_aerocivil_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluisa%5Fmora%5Faerocivil%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FContrato%2023000637%20H3%2FInformes%20de%20Supervisi%C3%B3n&view=0<br><br>Correo electrónico/Bandeja de salida luisa.mora@aerocivil.gov.co |
| 3. Brindar asesoría y acompañamiento a la Oficina Asesora Jurídica y a las demás dependencias de la Entidad cuando se requiera. | 1. Asistencia a la reunión convocada por la Dirección General con asunto *Aeródromo en la Alta Guajira* (Agosto 1, 430 pm)<br>2. Asistencia a la reunión convocada por la Oficina Asesora Jurídica para definir estrategia para la expedición de la constancia solicitada por Seguros del Estado sobre la inexistencia de saldos que se puedan compensar en favor del contratista EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR S.A. – EDURBE S.A. en virtud de la ejecución y/o el desarrollo del contrato 19000873 H3 de 2019 con ocasión de la expedición de las resoluciones 02743 de 5 de diciembre de 2022 y 01144 de 14 de junio de 2023. (Agosto 2 de 2023, 1015 am)<br>3. Participación en mesas de trabajo entre la Aerocivil y la FAC para la elaboración del contenido del convenio derivado del convenio marco 23000850 H3 de 2023: reuniones realizadas los días 2 y 10 de agosto de 2023.<br>4. Asistencia a la reunión celebrada con FONTUR, MINCIT y Aerocivil sobre el Aeródromo de la Alta Guajira (Agosto 23 de 2023, 10 am)<br>5. Asistencia a reunión convocada por Mindefensa, con participación de la FAC y Aerocivil para la definición de la ruta de trabajo para la signación de recursos para el proyecto de la plataforma de descongestión en el Aeropuerto de San Andrés Islas (Agosto 29 de 2023, 11 am) | https://aerocivil-my.sharepoint.com/personal/luisa_mora_aerocivil_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluisa%5Fmora%5Faerocivil%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FContrato%2023000637%20H3%2FInformes%20de%20Supervisi%C3%B3n&view=0<br><br>Correo electrónico/Bandeja de salida luisa.mora@aerocivil.gov.co |

| | | |
|---|---|---|
| 4. Proyectar los conceptos requeridos por el Supervisor del Contrato. | 1. Elaboración Borrador de Concepto sobre Competencia para la emisión de Permisos de Alturas (correos electrónicos del 23 y 24 de Agosto de 2023) | https://aerocivil-my.sharepoint.com/personal/luisa_mora_aerocivil_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluisa%5Fmora%5Faerocivil%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FContrato%2023000637%20H3%2FInformes%20de%20Supervisi%C3%B3n&view=0<br>Correo electrónico/Bandeja de salida luisa.mora@aerocivil.gov.co<br>Plataforma SGDEA Luisa Fernanda Mora |
| 2. Apoyar la elaboración y el desarrollo de la agenda regulatoria de conformidad con las necesidades de la entidad y del sector Aeronáutico. | 1. Propuesta para la elaboración del procedimiento de expedición del procedimiento de elaboración de actos administrativos de la entidad (reuniones con el supervisor) | https://aerocivil-my.sharepoint.com/personal/luisa_mora_aerocivil_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluisa%5Fmora%5Faerocivil%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FContrato%2023000637%20H3%2FInformes%20de%20Supervisi%C3%B3n&view=0<br><br>Correo electrónico/Bandeja de salida luisa.mora@aerocivil.gov.co |
| 3. Revisar los documentos elaborados por las diferentes dependencias del área y los soportes que dan origen a los mismos, en aras de tomar decisiones que comprometan a la Entidad previa a la aprobación y/o firma del jefe de la Oficina Asesora Jurídica. | 1. Revisión y ajuste de la presentación en power point sobre el Proyecto del Aeródromo Alta Guajira (Correo electrónico del 4 de agosto de 2023)<br>2. Proyecto de recomendaciones a la Oficina Asesora de Comunicaciones sobre el derecho de petición presentado por La Silla Vacía (Correo electrónico del 8 de agosto de 2023)<br>3. Revisión y ajuste de la proposición para incluir en la ley de presupuesto vigencia 2024 para financiar la ampliación del aeropuerto de San Andrés y Providencia. (Correos electrónicos del 11 y 29 de agosto de 2023)<br>4. Revisión y ajustes de las siguientes respuestas a derechos de peticiones y proposiciones de congresistas:<br>a. Derecho de petición de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes – Informe Art. 91 Ley 2276 de 2022 (Radicado SGDEA ID 1087498)<br>b. Proposición No. 093-23 Representante José Eliecer Salazar (Radicado SGDEA ID 1094000)<br>c. Proposición No. 009-23 Representante Carvalho (Radicado SGDEA ID 1106396)<br>d. Proposición No. 014-23 Representante Lina Garrido (Radicado SGDEA ID 1103707)<br>e. Proposición No. 011-23 Comisión Sexta Cámara de Representantes (Radicado SGDEA ID 1095479) | https://aerocivil-my.sharepoint.com/personal/luisa_mora_aerocivil_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluisa%5Fmora%5Faerocivil%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FContrato%2023000637%20H3%2FInformes%20de%20Supervisi%C3%B3n&view=0<br><br>Correo electrónico/Bandeja de salida luisa.mora@aerocivil.gov.co<br><br>Plataforma SGDEA Luisa Fernanda Mora |

| | | |
|---|---|---|
| | f. Proposición 38-23 dirigida a la oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Transporte (Radicado SGDEA ID 1103733)<br>g. Proposición 34-23 dirigida a la oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Transporte (Radicado SGDEA ID 1110953)<br>h. Proposición 04-23 Comisión Primera Cámara de Representantes – Aeropuertos Putumayo (Radicado SGDEA ID 1114637)<br>i. Derecho de Petición Representante Hugo Archila (Radicado SGDEA ID 1114633 del 31 de julio de 2023)<br>j. Queja Senador Carlos Julio González Villa - (Envío por plataforma SGDEA el 31 de agosto de 2023) | |
| 4. Proyectar y revisar los actos administrativos requeridos por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica. | *No aplicó para este periodo* | --- |
| 5. Brindar apoyo en el análisis jurisprudencial de normas legales y proyectos de normatividad. | Se incluyó en las revisiones y conceptos elaborados. | https://aerocivil-my.sharepoint.com/personal/luisa_mora_aerocivil_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluisa%5Fmora%5Faerocivil%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FContrato%2023000637%20H3%2FInformes%20de%20Supervisi%C3%B3n&view=0<br><br>Correo electrónico/Bandeja de salida luisa.mora@aerocivil.gov.co<br><br>Plataforma SGDEA Luisa Fernanda Mora |
| 6. Apoyar el control y seguimiento en gestión contractual de los actos administrativos, contratos, convenios y demás asuntos administrativos que le sean asignados. | 1. Revisión y ajuste de la constancia solicitada por Seguros del Estado sobre la inexistencia de saldos que se puedan compensar en favor del contratista EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR S.A. – EDURBE S.A. en virtud de la ejecución y/o el desarrollo del contrato 19000873 H3 de 2019 con ocasión de la expedición de las resoluciones 02743 de 5 de diciembre de 2022 y 01144 de 14 de junio de 2023. (Correos electrónico del 9, 22 y 24 de agosto de 2023 y cargue en la plataforma SGDEA)<br>2. Elaboración de observaciones al convenio derivado entre la FAC y Aerocivil para toma de imágenes aéreas (Correo electrónico del 31 de agosto de 2023) | https://aerocivil-my.sharepoint.com/personal/luisa_mora_aerocivil_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluisa%5Fmora%5Faerocivil%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FContrato%2023000637%20H3%2FInformes%20de%20Supervisi%C3%B3n&view=0<br><br>Correo electrónico/Bandeja de salida luisa.mora@aerocivil.gov.co |

| | | |
|---|---|---|
| 7. Las demás que se deriven del objeto contractual y que sean asignadas por el jefe de la oficina Asesora jurídica. | 1. Elaboración del proyecto de respuesta a la solicitud de información solicitada por la Contraloría General de la República trasladada por la Oficina de Control Interno, relacionada con las gestiones adelantas por la entidad respecto del Lote HB. (Correo electrónico del 2 de Agosto de 2023)<br>2. Elaboración de Solicitud de Información a la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el proceso que se surte con ocasión de la integración de Avianca y Viva Air (Envío Plataforma SGDEA el 14 de agosto de 2023 Radicado ID 1096889)<br>3. Elaboración de Solicitud de Información a la Superintendencia de Transporte sobre el proceso que se surte en contra de Viva Air por el cese de operaciones (Envío Plataforma SGDEA el 14 de agosto de 2023 Radicado ID 1096887)<br>4. Elaboración de comunicación con Asunto *Respuesta ANI traslado petición Mesa de DDHH Oriente Antioqueño* (Envío Plataforma SGDEA el 28 de agosto de 2023 Radicado ID 1110276)<br>5. Memorando dirigido al Director de Concesiones con radicado ID 1107707 con asunto *Traslado Información Supersociedades Procesos GAC* (Envío Plataforma SGDEA el 24 de agosto de 2023)<br>6. Memorando dirigido al Secretario de Autoridad Aerpnáutica y al Director de Transporte Aéreo con radicado 1107706 con asunto *Traslado información Supersociedades y SIC a DTA y SAA* (Envío Plataforma SGDEA el 25 de agosto de 2023)<br>7. Memorando dirigido al Secretario Autoridad Aeronáutica con radicado ID 1111910 con asunto *Traslado a SAA queja Helipuertos Guatape* (Envío Plataforma SGDEA el 30 de agosto de 2023) | https://aerocivil-my.sharepoint.com/personal/luisa_mora_aerocivil_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluisa%5Fmora%5Faerocivil%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FContrato%2023000637%20H3%2FInformes%20de%20Supervisi%C3%B3n&view=0<br><br>Correo electrónico/Bandeja de salida luisa.mora@aerocivil.gov.co<br><br>Plataforma SGDEA Luisa Fernanda Mora |

*Tabla 1 – Cumplimiento de obligaciones (Elaboración propia)*

### *3.1. **OBLIGACIONES CUMPLIDAS:***

Ver Tabla 1 - Cumplimiento de obligaciones

### 3.2. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS: NO APLICA

## 4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

La contratista cumplió a cabalidad con las actividades encomendadas.

## 5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

NO APLICA

### *5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:*

| | | |
|---|---|---|
| 1 | ¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo? | NO |
| 2 | Tipo de riesgo | N/A |
| 3 | ¿Cómo se materializó el riesgo? | N/A |
| 4 | ¿Cómo se mitigó el riesgo? | N/A |
| 5 | ¿Fue oportuna la mitigación? | N/A |
| **OBSERVACIONES:** N/A | | |

### 5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

#### 5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

| **¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?** | |
|---|---|
| **SI** | **NO** |
| X | |
| **¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?** | |
| **SI** | **NO** |
| X | |

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

| FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN | FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN |
|---|---|
| 10 de enero de 2023 | 10 de enero de 2026 |

#### 5.2.2. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

| **¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?** | |
|---|---|
| **SI** | **NO** |
| X | |
| **FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN** | |
| **11 de mayo de 2023** | |

### 5.3. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

| NÚMERO DE INFORME | PUBLICACIÓN EN SECOP II | |
|---|---|---|
| | SI | NO |
| 1 | X | |
| 2 | X | |
| 3 | X | |

## 6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

### 6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

| Valor Total del Contrato | | $114.377.419 | |
|---|---|---|---|
| Primera Cuenta | $7.363.650 | Saldo Primera Cuenta | $107.013.769 |
| Segunda Cuenta | $14.726.707 | Saldo Segunda Cuenta | $92.287.062 |
| Tercera Cuenta | $14.726.707 | Saldo Tercera Cuenta | $77.560.355 |

### 6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

NO APLICA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

**JUAN CAMILO BEJARANO BEJARANO**
Jefe Oficina Asesora Jurídica
SUPERVISOR